11-9303-103

Bogotá D.C.

Señora
Sonia García Porras
Contratista SENA
Bogotá

Asunto: Respuesta Petición Radicado No. 7-2021-278929 de fecha 22/09/2021, NIS 2021-01-348459

Respetada Señora Sonia:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, trabaja día a día para ser una entidad ágil, dinámica y en donde sus servicios estén orientados para el beneficio de los ciudadanos.

Para dar respuesta a su petición referente a la cesión del contrato N°CO1.PCCNTR.2227135 del 05 de febrero de 2021, suscrito con el Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información, me permito comunicarle que el SENA ha decidido autorizar la cesión a partir del 01 de octubre de 2021, y aceptar Carlos Arturo Gómez Estupiñan como cesionario.

Por lo anterior, se le informa que se hará el respectivo tramite por la plataforma SECOP II, para legalizar la modificación en mención.

Manifestamos que nuestro compromiso, es atender con oportunidad y eficacia el requerimiento que nos presenta

Cordialmente,

Firmado digitalmente por BLANCA YELINY MURILLO VEGA
Fecha: 2021.10.01 10:43:49 -05'00'

BLANCA YELINY MURILLO VEGA
Coordinadora (E) Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros

No. NIS: 2021-01-348459

Proyecto: Leydi Dayan Orjuela Pinzón
Cargo: Contratación - Grupo de apoyo Administrativo